MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala

Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dra. Lourdes I. Chamorro V.

Directora de Residencia - Facultad de Medicina

Fecha: 03/09/2019

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realicé a la ciudad de Asunción el día 02 de agosto del año 2019, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

UNIV:

Dra. Lourdes I. Chamorro V.

ONAL DE ITAPUA GENERAL

ON PARA FAIR MITTAL DI PRESIDENTE DI CONTROL DI CONTROL

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION* (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:	
LOURDES ISABEL CHAMORRO VERA	DIRECTORA DE RESIDENCIA	2.494.186	Alamor Vaa	
Aspate tradition	A.		•	
Resolución de Viático Nº: 22/2019	Fecha de la Resolución: 02/	/08/2019	Language Manager	
Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción	y Viceversa		
Motivo de la Comisión de Servicio:	cirugia general del hospital s	san jorge y medicos i	residentes de la	
Período de la Comisión:	Desde: 02 / 08 / 2019	Hasta: 02 / 08	/ 2019	
Chófer designado (Si el medio de traslado es	s institucional): No se aplica.			
Actividad/es***		Entidad o	d o empresa visitada	
actividad: mantuve una reunión con los especialidad de cirugia general del hospital san	médicos residentes de la jorge y medicos residentes de	Hospital San Jorg	e – Hospital Nacional de Itaugua	
bado por:	No. Lo.			
2.31				
	Resolución de Viático Nº: 22/2019 Destino de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión de Servicio: Chófer designado (St el medio de traslado es Actividad/es*** * Me he trasladado a la ciudad de Asunció actividad: mantuve una reunión con los especialidad de cirugia general del hospital sar	Resolución de Viático Nº: 22/2019 Período de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión: Desde: 02 / 08 / 2019 Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica. Actividad/es*** * Me he trasladado a la ciudad de Asunción, donde realize la siguiente actividad: mantuve una reunión con los médicos residentes de la especialidad de ginecología y obstetricia del hospital nacional de itaugua.	Resolución de Viático Nº: 22/2019 Destino de la Comisión de Servicio: Mantener una reunión con los médicos residente cirugia general del hospital san jorge y medicos especialidad de ginecología y obstetricia del hospital san jorge y medicos especialidad de ginecología y obstetricia del hospital san jorge y medicos especialidad de ginecología y obstetricia del hospital san jorge y medicos especialidad de ginecología y obstetricia del hospital san jorge y medicos residentes de la especialidad de cirugia general del hospital san jorge y medicos residentes de la especialidad de cirugia general del hospital san jorge y medicos residentes de la especialidad de ginecología y obstetricia del hospital san jorge y medicos residentes de la especialidad de ginecología y obstetricia del hospital nacional de itaugua.	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) la por Ley 1009 de Fecha 03 de Diclembre de Facultad de Medicina



Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96)
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 90 (18/10/2011)
Por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 14 (18/10/2011)

Encarnación, 02 de agosto de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 22/2.019

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto Nº 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

DNACION Wented de Me

ARNACION - PARA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS RESUELVE:

1°) COMISIONAR a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el dia viernes 02 de agosto del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, con el fin de mantener una reunión con los Médicos Residentes de la especialidad de Cirugía General del Hospital San Jorge y Medicos Residentes de la especialidad de Ginecología y Obstetricia del Hospital Nacional de Itaugua.-

N° FUNCIONARIA COMISIONADA C.I. N°						
1	Lourdes Isabel	Chamorro Vera	2.494.186			

AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 420.000(Cuatrocientos veinte mil guaranies).

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Anita Gysin Romaniuk Seofetaria General

Coretaria Gerefacultad de Medicina - UNI

Dr. Raúl Alejandro Viré Stenico ice Decano en Ejercicio del Decanato

Facultad de Medicina - UNI







ACTA Nº002/2019

AGENDA DE TRABAJO

ACTIVIDAD REUNION DE TRABAJO ORGANIZADA POR DIRECCIÓN DE RESIDENCIAS MÉDICAS

FECHACLICE 10 HORA: 18 a 19 hs LUGAR:

Da Zomura Allousa 14 Errecologia y Obstancia Da Lices Soldier Pr Emerolopia 4. Obstehecie Dr Kalil Henricker Pr Comercialist of Competitions De Leures Chemono Divercion de Residences frater SEDE HOSPITAN NOIL MOT DE I Tempro

Actividades: Permiss 5 monrealises

& Se rever la replaneatación vigente en la FM, proc el proceso enseñanz abienquale de estécnopiques voque en acuto a exigencies minuras. excueros, asestericios y otros evalu Cioca

2 Sui onos tours que traite se da por terminada la reunion

Auguspadivare Ruthi-V

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala

Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De

: Dra. Carolina Scott Blacud

Directora Gral. Académica - Facultad de Medicina

Dra. Dora Carolina Miranda Alcaraz Docente Técnico-Facultad de Medicina

Fecha

: 03/09/2019

Objeto

: Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informamos que durante el viaje que realizamos a la ciudad de Asunción el día miércoles 07 de agosto del año 2019, hemos realizado la actividad que detallamos en el formulario que adjuntamos al presente memorando.

Atentamente. -

Dra. Dora C. Miranda Alcaraz

Docente Técnico Facultad de Medicina-UNI Dra, Carolina Scott Blacud Directora Gral. Académica Facultad de Medicina-UNI

Expediente No. 558 1/19
Expediente No. 558 1/19
Fecha: 04/09/19 nore 14:28
Firma: 440

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Carolina Scott Blacud	Directora General Académico	4.990.876	Sul
2	Dora Carolina Miranda Alcaraz	Docente Técnico	2.850.008	1 Just
000				
5.	Resolución de Viático Nº: 27/2019	Fecha de la Resolución: (06/08/2019	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar la siguiente gestión: participar en el Taller de elaboración de criterios de calidad para el curso de especialización en medicina famili convocado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 07 / 08 / 2019	Hasta: 07 / 08	/2019
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es	institucional): No se aplica		
Nº	Actividad/es***		Entidad o	empresa visitada
1	* Nos hemos trasladado a la ciudad de As siguiente actividad: participamos en el Taller calidad para el curso de especialización en med la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditad	de elaboración de criterios o licina familiar, convocado po	de ANEAES – Agenci	ia Nacional de Evaluación e la Educación Superior
Aprol	bado por:	gla vocus il falta film - 1 m (publik)		. 4

UNI Lie Marciano Leiva Ginénez

C.I.Nº: 832.972





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

da por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciem Facultad de Medicina Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96) creditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 90 (18/10/2011) istema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2



Encarnación, 06 de Agosto de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 27/2.019

Por la cual se comisiona a las funcionarias de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a las funcionarias de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o*funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

EL VICE-DECANO EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) COMISIONAR a las funcionarias de la Facultad de Medicina, el día Miercoles 07 de Agosto del corriente año, quienes se trasladaran desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de participar en el Taller de elaboración de criterios de calidad para el curso de especialización en medicina familiar, convocado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

N°	FUNCIONA	RIAS COMISIONADAS	C.I. N°
1	Carolina	Scott Blacud	4.990.876
1	Dora Carolina	Miranda Alcaraz	2.850.008

- 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a las funcionarias comisionadas precedentemente, de la suma de Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaraníes) para Carolina Scott Blacud y Gs. 350.000 (Trescientos cincuenta mil guaranies) para Dora Carolina Miranda Alcaraz.
 - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

SIDAD NACIONAL DAultad de Medic Abg. Anita Gysin Romaniuk Secretaria General Facultad de Medicina - UNI Pretaria General

ARNACION - PARAC

Dr. Rati Alejandro Viré Facultad de Medicina - UNI Vice-Decano en percicio del Decanato 44CION - PARAGI

DAD NACIONAL





TETÃ REKUÁI M GOBIERNO NACIONAL Parazuái tetáyzuára mbaje

AN/DGE/2019/ 204

Asunción, 05 de agosto de 2019.

Señores/as Dra. Carolina Miranda Dra. Carolina Scott

Me dirijo a ustedes para saludarles muy cordialmente y a la vez convocar a los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa designados, a participar del 3er. Taller de la Comisión Consultiva, para la elaboración y validación de los criterios de calidad para la evaluación de la Especialidad Médica en Medicina Familiar a ser implementado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Dicho Taller se realizará el día miércoles 7 de agosto del corriente año, de 08:30 a 12:30 horas, en el Hotel Excélsior, sito en la calle Manduvirá esquina Chile 980, de la ciudad de Asunción.

Para las confirmaciones de asistencia favor contactar al 021 494940 o al email: dgevaluacion@aneaes.gov.py.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles el testimonio de mi consideración más distinguida.

Mag. Zulma Mariuci Directora General de Evaluación

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala

Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Nicolas Trussy R.

Auxiliar Administrativo.

Fecha : 27/08/19

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realicé a la ciudad de Asunción el día lunes 12 de agosto del año 2019, he realizado las actividades que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

Nicolas Trussy R. Auxiliar Administrativo Facultad de Medicina

Expadiente Nº: 15583/19
Fecha: 04/09/19 Hora 14:31

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	NICOLAS JESUS TRUSSY RAMIREZ	Auxiliar Administrativo	2.894.781	
	tou a les erectine de dusurrottes actendens	Trans applied to Privace		Fiereli
5.	Resolución de Viático Nº: 23/2019	Fecha de la Resolución: 12	/08/2019	
5.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción	y Viceversa	ra cyrine wa la sprijiti
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Presentación de Declaracion y docentes de la Universidad de la República, conforme a	l Nacional de Itapú	ia, en la Contraloría General
8.	Período de la Comisión:	Desde: 12 / 08 / 2019	Hasta: 12/0	8 / 2019
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado e	s institucional): No se aplica.		
Nº	Actividad/es***		Entidad	o empresa visitada
1	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción actividades: Presentación de Declaraciones si funcionarios y docentes de la Universidad Contraloría General de la República, conform de fecha 13/05/19.	Juradas de Bienes y Rentas de d Nacional de Itapúa, en la	Contraloría G	General de la República
Mechan Garage	Director deneral.	AMBO ESCHARIO MAGO MAGO ESCHARIO MAGO ESCHAR		





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)



n del Consejo de Universidades № 35-02-96 (A.S. № 35-07-11-96) nal de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 90 (18/10/2011) nal de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR, Acuerdo № 14 (18/10/2

Encarnación, 12 de Agosto de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 23/2.019

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS **RESUELVE:**

1°) COMISIONAR al funcionario de la Facultad de Medicina, el dia lunes 12 de agosto del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de Presentar Declaraciónes Juradas de Bienes y Rentas de Funcionarios y Docentes de la Universidad Nacional de Itapúa en la Contraloria General de la República, conforme a la resolución CGR Nº 068 de fecha 13/05/19.-

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°	
1	Pedro Nicolas Jesus	Trussy Ramirez	2.894.781	

2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 350.000(Trescientos cincuenta mil guaranies).

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Segretaria General Facultad de l Medicina - UN Cretaria General

Dr. Claudio Diaz de Vivar

Decano

Facultad de Medicina - UNI





DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY Nº. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

718487-311326-597

FUNCIONARIO: LIDYCE ROLANDO BADO ESQUIVEL

CÉDULA: 311326

FECHA DE PRESENTACION CGR: 12/08/2019 09:09

USUARIO DJB: DAYNOHA ROMINA GOMEZ BRAJIN

EMAIL:

lidyce2243@gmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ACTUALIZACION LEY 5033/13

D

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

INSTITUCIÓN

TIPO

CARGO PEDITOMISIONADO A:

CARGO INST.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

EDUCATIVA

PROF. DE TRAUMATOLOGIA

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Generado por: DGOMEZ

12/08/2019 09.09.11

mecip 2015 página:





CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY Nº. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

717015-1175724-6169

FUNCIONARIO: ADOLFO BAEZ AYALA

CÉDULA:

1175724

FECHA DE PRESENTACION CGR: 12/08/2019 09:14

USUARIO DJB: DAYNOHA ROMINA GOMEZ BRAJIN

EMAIL:

adolfobaez1954@hotmail.com MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ACTUALIZACION

			- A				
	DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO ERAL						
#	INSTITUCIÓN	TIPO	DEARGA REI	COMISTONADO A:	CARGO INST.		
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS	•	•		
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITARUA	EDUCATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS				

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Generado por: DGOMEZ

12/08/2019 09.14.38

página:





DE LA REPÚBLICA
Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY Nº. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

717576-2139350-110

FUNCIONARIO: ASUNCION ROLON DE BENITEZ

CÉDULA: 2139350 FECHA DE PRESENTACION CGR: 12/08/2019 09:13

USUARIO DJB: DAYNOHA ROMINA GOMEZ BRAJIN

EMAIL:

INSTITUCIÓN

asuncionrolondebenitez@gmail. MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ACTUALIZACION

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

CARGO INST.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

PRINCIPAL

TIPO

PERSONAL DE SERVICIO

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Generado por: DGOMEZ

12/08/2019 09.13.58

mecip

página:

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala

Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Msc Idalina Úbeda de Acuña

Secretario-Facultad de Medicina

Fecha: 04/09/2019

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio cumplo en informar que durante el viaje que realicé a la ciudad de Asunción el día Miércoles 21 de Agosto del corriente año, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

Msc Idalina Ubeda de Acuña

Secretaria Facultad de Medicina

UNIVERSITY OF THE TAPUA

SALAR ASE ELECTRONICA

Expediente Nº: 5580/19

rouna: 0/109/19 Hora: 14:25

Firma: 44.25

Ac and a Firma:

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Idalina Ubeda de Acuña	Secretaria	1.175.436	I gloder
i.	Resolución de Viático Nº: 24/2019	Fecha de la Resolución: 20	/08/2019	
j.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción	y Viceversa	V '10 - W
	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar la siguiente gestión y viejos desafios en el debat con el apoyo de la UNESCO	e bioético" organi:	onversatorio abierto "nuevo zado por la CONABEPY y
3.	Período de la Comisión:	Desde: 21/08/2019	Hasta: 21/0	08 / 2019
	Chófer designado (Si el medio de traslado e	s institucional): No se aplica.	Alberta Maria	
Nº	Actividad/es***		Entidad	o empresa visitada
	* Me he trasladado a la ciudad de Asunció actividad: El miércoles 21 de agosto del año e de Bioética del Paraguay (CONABEPY), h abierto denominado: "Nuevos y viejos desa cargo de la Dra. Susana Vidal, la Dra. Silv Rueda; en el cual he asistido como Miembi Investigación de la Facultad de Medicina de U Por lo expuesto cumplo en enviar adjunto evento.	n curso, la Comisión Nacional a realizado un Conservatorio fíos en el debate bioético" a ia Brussino y el Dr. Eduardo ro del Comité de Ética de la niversidad Nacional de Itapúa.		CONABEPY
Apro	obado por:			

Lic Marciano Leiva Gimén

Parague.I.No: 832.972





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-Facultad de Medicina

vitam impendere vero

Resolución del Consejo de Universidades № 35-02-96 (A.S. № 35-07-11-96)
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución № 90 (18/10/2011)
Por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo № 14 (18/10/2011)

Encarnación, 20 de Agosto de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 24/2.019

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Médicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

• Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leves administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS RESUELVE:

1°) COMISIONAR a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día miércoles 21 de Agosto del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de Participar del Conversatorio abierto "Nuevos y viejos desafíos en el debate bioético", organizado por la CONABEPY con el apoyo de la UNESCO.-

N°	FUN	FUNCIONARIA COMISIONADA	
1	Idalina	Ubeda de Acuña	1.175.436

2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 350.000(Trescientos cincuenta mil guaranies).

cional o

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Anita Gysin Romaniuk Secretaria General

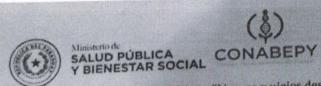
Porelaria Facultad de Medicina - UNI

DAD NACIONAL

Dr. Claudio Diaz de Vivar

Decano

Facultad de Medicina - UNI





Paraguay de la gente

Conversatorio abierto "Nuevos y viejos desafios en el debate bioético"

Fecha: 21-08-2019

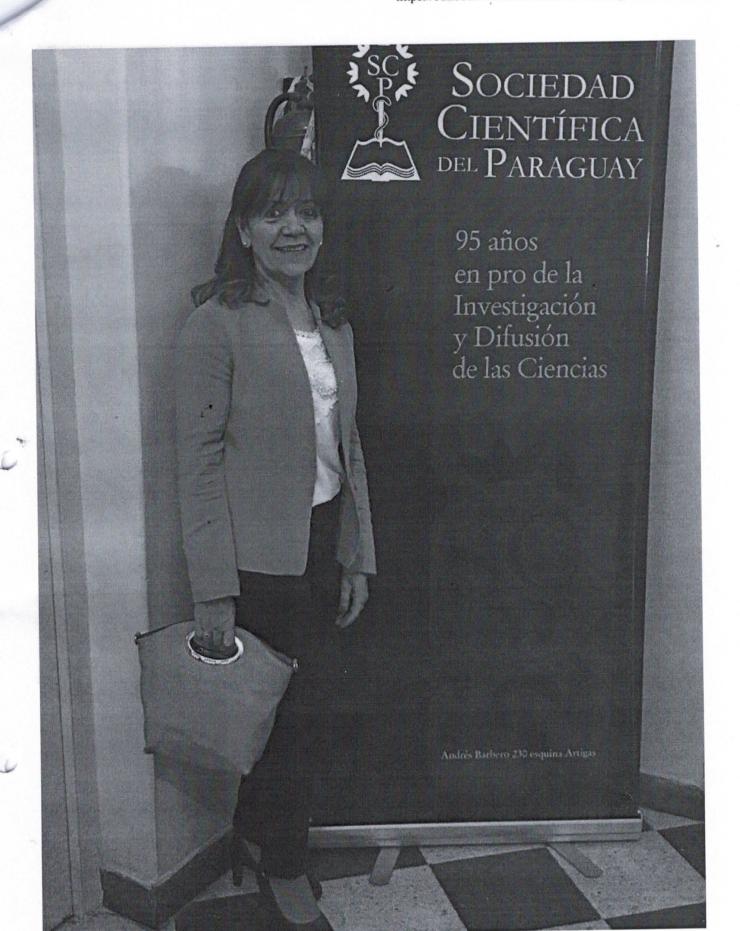
Lugar: Sociedad Científica del Paraguay

Nombre y Apellido	Correo Electrónico	Telefono/Celular	e saline
etica Segoria	leti, se 8 @ gmail. con	(0916)562-450 Ho	-
I ROMERS POR	Vicu Puch Ge mal	6971813727 5	1
latina Woods	idealodasp grail com	0986555706	/ Charles
loudin Sots	claclasolo@gmail wm	0981)629467	4404
lara Oviñonez	Karaquinonezi8@gmail.com	0975-132384 6	W.S.
orena Santacroz	toresantacrozerasquail com	0973540170	4/2
laney Signia	nancysegovia @ byahoo.com	09+3564656 7	4
istovo Torres .		0972-766-133	dono
		學也是是多數方	

https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQIVIKADAWATTOMBA



https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQMKADAWAI YUMDA.



https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQMkADAwATY0MDA...



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala

Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Nicolas Trussy R.

Auxiliar Administrativo.

Fecha: 04/09/19

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realicé a la ciudad de Asunción el día viernes 30 de agosto del año 2019, he realizado las actividades que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

Nicolas Trussy R. Auxiliar Administrativo Facultad de Medicina

UNIVERSIA DE ITAPUA

RIESA DE GENERAL

RIESA DE GENERAL

Expediente Nº 1 5582/19

Fecna: 04/69/19 Hora: 14:30

Firma: 14:30

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY Nº 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1,	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	NICOLAS JESUS TRUSSY RAMIREZ	Auxiliar Administrativo	2.894.781	A THE STATE OF THE
Bay	na a no espetim do observand actinidades.	One of the second	3.000	
5.	Resolución de Viático Nº: 25/2019	Fecha de la Resolución: 29/	/08/2019	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción	The state of the s	e charge unes de continu
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Presentar el Informe Trimest correspondiente al periodo con dieciocho de agosto de 2019. Recursos Humanos en Salud de Bienes y Rentas de Docer Contraloria General de la Re 068 de fecha 13/05/19	omprendido entre , en la Dirección N l (DNERHS). Pres ntes de la Universi	el doce de mayo al Vacional Estratégica de entar Declaraciónes Juradas dad Nacional de Itapúa en la
8.	Período de la Comisión:	Desde: 30 / 08 / 2019	Hasta: 30/0	08 / 2019
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado e	s institucional): No se aplica.		
Nº	Actividad/es**	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Entidad	o empresa visitada
1	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción actividades: Presentar el Informe Trimestra correspondiente al periodo comprendido entre de agosto de 2019, en la Dirección Nacio Humanos en Salud (DNERHS). Presentar De Rentas de Docentes de la Universidad Nacio General de la República, conforme a la rese	S DNERHS – CO DE I	ONTRALORIA GENERAL LA REPUBLICA	

Aprebado por:

Marciano Leiva Giménez





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Dicier Facultad de Medicina

Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) creditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 90 (18/10/2011) Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 14 (18/10/2011)



Encarnación, 29 de Agosto de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 25/2.019

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS RESUELVE:

1°) COMISIONAR al funcionario de la Facultad de Medicina, el dia viernes 30 de agosto del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de Presentar el Informe Trimestral de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido entre el doce de mayo al dieciocho de agosto de 2019, en la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS). Presentar Declaraciónes Juradas de Bienes y Rentas de Docentes de la Universidad Nacional de Itapúa en la Contraloria General de la República, conforme a la resolución CGR № 068 de fecha 13/05/19.-

N°	FUNCIONARI	O COMISIONADO	C.I. N°
1	Pedro Nicolas Jesus	Trussy Ramirez	2.894.781

AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 350.000(Trescientos cincuenta mil guaranies).

ASIDAD NACIONAL D

DANIA de Medic

Decanato MACION - PAR

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Anita Gysin Romaniuk Secretaria General

NACIONA

ACION - PARAG

Plaria Genera Facultad de Medicina - UNI

Claudio Diaz de Vivar Decano

acultad de Medicina - UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Encarnación, 29 de agosto de 2019.-

Nota 169/2019 .-

Dra. Silvia Rosanna Brizuela Etcheverry, Directora Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS)

Me place diffgirme a usted en representación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de remitir el Informe Trimestral correspondiente al periodo comprendido entre el doce de mayo al dieciocho de agosto de 2019 conforme lo establece el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las Instituciones Formadores en materia de regulación de las actividades docentes asistenciales realizadas en los Servicios dependientes del Ministerio y de actualización de contenidos de los Programas relacionados con las Políticas Públicas.

Agradecido por su acostumbrado apoyo, ma despido atentamente.

Vicerrectora Encargada de Despacho del\Rectorado

Anexos:

Informe de Gestión correspondiente al periodo comprendido entre el doce de mayo al diéciocho de agosto de 2019.

o. Santiugo Ferreira, Jefe rtamento de Relaciones con Instituciones Formadoras

DNERHS - MSP y BS

Ohs: hos Tormatos Presectados DEBERRY IN ON PORTER 13 Parion Establica Do Eu Cougnio JOHNERA SETESTRALZONALO

CONCENSO DE MINIONE CONSIDERAR PEDIDO DE ACCARACIÓN Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Motivo de reunión: VERIFICACION DE DOCOMENTOS

Hora de finalización: 🔾 : 55 Hora de inicio: 09: 40

CTT WITH CA	ar: DNEKHS	ha:
,	Lug	Fec

Firma	The state of the s									
Teléfono	047740802		0975.60/327							
Correo electrónico	NERHS Lic. Klgo. Santiago Ferreira, Jefe 1/1 Up 1/2/11/2/2012 1/10-1		ntrossyphonical of							
Cargo	ic. Klgo. Santiago Ferreira	Instituciones Formadoras DNERHS - MSP y BS	Aux. Administration					,		
Institución	DUBRHS 1	UNU.								
Nombre v Apellido	Satirdo Ferreira	Micolas Trossy								
°Z		2	6	4.	2	9	7	∞	6	10



Avda. Santísima Trinidad y Pasaje de Francia. Bloque D Tel: 595-21-282 815. Asunción – Paraguay https://www.mspbs.gov.py/dnerhs





CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY Nº. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

732283-3197255-5829

FUNCIONARIO: CARINA ELIZABETH VARGAS ATENCIO

FECHA DE PRESENTACION CGR: 30/08/2019 08:28

CÉDULA:

3197255

USUARIO DJB: MARCIA LILIANA BENEGAS AREVALOS

EMAIL:

carivargasatencio@hotmail.es MOTIVO DE PRESENTACIÓN: actualizacion

INSTITUCIÓN

TIPO

ÇARGO INST.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

EDUCATIVA

NUTRICIONISTA

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Generado por: MBENEGAS

30/08/2019 08.28.39

mecip 2015

página:

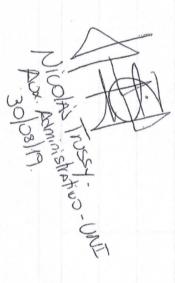
(3) POSTERIOR A REVISION DE DOUMPAIN SE CONSTANTA OCCER ONS SEMESTRA! Mismos Deberra SER PRECIA DOS DE HARERA Hismos Ruber Ajusian AI ROMODO DE ENTREGA; (OS

13 DE TEBRERO DE 2019 -12 DE AGOSTO DE 2019. 13 DE AGUSTO DE 2018 -13 DE FEBRERO DE 2019

3 SULTIAR ACCURATORIA OU REFERENCIA A 60 PRESENTADO EU hista ou DE GOLOGIHIGAD Y MORTA GOL EN Référênción A La POLISION TOUR.



30/08/19 D6F





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-Habilitada por Consejo Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº35-07-11-96)

FACULTAD DE MEDICINA

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. Nº 90 (18/10/2011)
Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. Nº 495 (22/12/2017)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo Nº 14 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Res. Nº 429 (20/11/2018)



Dirección General Académica

Mem. DGA/aDGAFR N° 08/19

MEMORANDO

A:

Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa



Dra. Carolina Scott, Directora General Académica Facultad de Medicina – U.N.I.

Fecha:

03/09/2019.-

Objeto: Remitir Informe Final de viáticos otorgados en el mes de AGOSTO/2019

Por este medio, informo que durante el mes de AGOSTO del año 2019, los docentes de esta Unidad Académica se han trasladado desde la ciudad de Asunción a Encarnación a fin de realizar actividades de docencia, según se registra en el libro de contenidos desarrollados, copia del cual se adjunta en formato digital.

UNIVERSIDAD MALICINAL DE ITAPUA
SEQUETARIA GENERAL
MILSAN ISE ENTRE A
Expediente Nº: 5579/19
Fecha: 0H/09/19 Hora: 14:23
Firma: 144
Accan de Firma:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.

Facultad de Medicina Resolución del Consejo de Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº 35-07-11-96) encia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución Nº 90 (18/10/2011)

ación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo Nº 14 (18/10/2011)



Encarnación, 01 de Agosto de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 26/2.019

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de Viáticos y Movilidad, a Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El informe de la Dirección Académica, en donde menciona quienes se trasladarán desde la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa, para desarrollar actividades académicas en la Facultad de Medicina en la fechas descriptas en la planilla que se adjunta el Informe de referencia.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

SIDAD NACIONAL

DANITAD de Medica

o cretaria General

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina, quienes se trasladaran de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de AGOSTO DEL AÑO 2019, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Anita Gysin Romaniuk Secretaria General

Facultad de Medicina - UNI

O_{ecanato}

ERSIDAD NAC Facultad de

> Dr. Cłaudiø ⊅íaz∕de Vivar Decano

Itad de Medicina - UNI

so	T		4	4	bodos de la constante de la co	1000	19					lang				3		
Contenidos desarrollados			y , , a		The The	ion all attitudes, other	Ed to sacudid	Disperson Coros				Mile San Whore de en son				ON OACHE ANDUCA		Leventeas
Firma				· ·	Le testellow		4	0	>		0	1	10					in the second
Hora Salida			//	1200	"	113:00		1001				04	10	8:8		12:00	16:30	8:45 h
Firma				A so	de-1	Monta Helle Da	4	0				11	5			A STATE OF THE PROPERTY OF THE		A.
Hora				0440	/	6;43		1300					16	4:00		06:30	Se S	からたり
Docente			2	1 Dr. Molberto G. Chime H		1 Yenry Montelletti M.	2	3º Patología Médica I 1 MA W50 M		2	-	1 1 1	1 The Johnane Brock	Dermatologí 2 Di ono Ozeroki	3	1 JUNSINIA J. GONZAREZ	2 DAPPENS CLOSE UR	3 A Dra. Julia Dure
Curso -	Cátedra	1º Bioes-	tadística	10	Histologia	3°	ía		40	Traumatolo	No Cirildía	_	20		B		5° Clínica	Medica La Gineedege Olos. :
	7	PB	9/8	0/	10): (√H:	FEC	SE)EA	10	: 1	/IC					

5/6	Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
10	1º Histología	1 PRIEL MEDIUS	330		1200	<u></u>	Sures Terro - (pocal G.
70	2.60	S.	e \$	THE PARTY OF THE P	1120	Medera	
V	2° L Bioquímica	2 Speno aixabir	16.00	A V	12:00	24	Determinación de celebral (7)
60		3 Kasavon Mallel	06.0	2/	1200		
): 4	3º Patología Médica II	1 Modern Mitter	4:40		(1,00	5	
CH)		1 filliame Centries	3,90	Cano	Jo: 30	Comp	Clare Teorico Paitrai.
LE	Oforrinolari	2					Petro almutanion
2 F		3					Patrlogio Feleuoro de Fampe
ERN		4					9 lamose Own Echans VA 7 Anger
VTF	4° Clín.Qx.	1 Dr. Heyo Chron.	No:40	Drave Morn	2:30	Mayor flor.	The de las Herriss de la rored Abdent
	4° Gineco-	IVSRS	1330	1 Chums	1500 h.	(Maline)	PATOLOGIA UVLVAR I
ΑÌ	logía	2 Mr. CErAR LOPEZ VIVERS	1500/	Musy	1634	Brunn	PAROLOGIA VULVIAR II.
	5°Clínica	1		Ì		1	
	Médica	2		70			
	5° Terap. y Toxicol	1 Jeisuna Asendes	13:00	5	18000	1	Phowered Man Caccon can Clambas
	5° Med	1 Ade ver Knobluel	14:45		13:00	A A	AND GINCOLOGICA
	Legal y	2		2			MEDIE, ICON
	Deont	3					
6 A							
-					7		

Hora Entrada Firma Hora Salida Firma Contenidos desarrollados	CA-17 H 10:20 1 CVALLACTON OPEN.	of 47 MB 102 HO Rows: YEYWA, Illean	0	14:00 / 11 CLASE - RETID BEALTONED						7.20 (Contession) ALSO A PARAMA. Probecution do los senger tejados	9:00 (Im) 16:00 (M) 16:00.		9-20. My Compound, Elboniand S.	7:30 Mas Mas Agino injumal yated	Tree A Miss A Cardings de l'ordennal	1400 A 1600 DX EPOPPIO.	7:30. \$ 9:00 & _ Heneutoe bulgo-450-AD	
Figma	A	201 State 10%	The state of the s	1 / 00-41		•				13	Can)			1	* A 3	W.	24	8:11
Docente H	1/1 do von Knobloch C			4 adams deveno	5	9	7	8	6	1 Olgo Cartalum =	2 William Teaser	3	1 Soon In Lee 3	1 Romina Con glavia	2 Stelle Jenne	1 De Solwins.	1 Dru D. F. mends	D. E. Mesa D
Curso - Cátedra	000		400		O Anatomía	-	ЕСН	33	NEZ	% FNV	-	<u>=</u>	3 Anatomía Patológica	gía		4° Semiol Qx	5° Clínica	Pediátrica

	Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
		1 CANOS AGUERO,	8116	h	dial	1	JUNDE PRAETICH MONEUS
1		2 Coul Mit		//	" Wh	In all	/ RETRO MEMORNED
3/1	10	3 HCTO2 ACOLUSTA	830	of going	10:05	the state of the s	Muse welcom,
201	Anatomía	4 Vigo Bedie	8:30	March	10:08	Mas	Modern
017)	0.			,		
-	, ,	9				1	
1	1° Embriología	Mondio Proting Sone	15:30	(M) wolubard	00.11	(Now of)	Hocente Les amones.
: A	fo Wedicine	1-ELizabeth Cher	(332)	-	78 SI.	1	,)
ECH	de Commida	_	13:80	f-fraga	15:40	Mosel of the sale	Instento, eion de la frignafura, Introducción a la 100d. de la bom
14 '	22 In Romatic	2 Wiguel A. Sequirgamen F.	07:40	***	00:60		EXAMEN FINAL:
_E2		3 Feder 1 6 1 A Par Pations),	A	γ	The same of the sa	11
LA/	3° Fisiopat	3	00.00	6/1	11:00	1 M.	transtanon enofactiven.
7M	4° Semio Méd	1 Cadiro Sott	7:20	Alla	8:00	Alex	Le Hermi Patel-Arti-
: \	4° Gineco	1 Julia Dure Amanila	1302n	70,	14:30hs	M)	Egistema, Episonopre, Otore
∀I	40	1		/		1	
U		2		•			
	4° PaT Qx	1					
	5° Pediatría	12, Carlos Wil	00:00		10:30	3	Sx delame Aboloming on
	5° S.Públi	1 De sos Religio Pose	03:00		04:00	(6)	PG. P. S. Supudness wills
		1 MotorMina Barig	13:00h	1 Becal	1.1	Barrel	٤
111,54	5° Psicol y	20	0	/			
	rsiquiat	3					
	Observación						
		4					

Curso - Doc
Docente
Hora Entrada
Firma
Hora
Firma
Contenidos desarrollados

Observación

Cátedra	so -	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
g krima	1º Bioes-	1 NIcolus Centoro	11:00	Apple		- Falm	Example of you approved by
ak o	tadística	2					1 6 · 1
0	1° Histología	1 Obelleto L. Chore Mar	915		12000 ·		Chester I crosmos.
	0	1 Alp Himiden Almode	4:00	Olak simila	00111	(Ope Heinelen)	Drops odersifice y entireducipies.
CH⊅	rarmacolog ía	2 Jania del Cormen Hellies	7.00	Breuond	11.00	Specions	Drap (oliverpia, a timerarinta, articles-
	3º Patología Médica I	1 Riba Dowin	13		1430		Courage.
1 4 .		1 Dose Roberd	7 12	N	1/1	C	Engra Livel.
	l raumatolo gía	2 Indred Are	# HP	C	90		7
A	4° Cirugía	1 German Torrey (.	13:00	2/2	1600	2	small of the Mount
AIO		1 Constine Stankiews	7:00	200	3	200	Cologenosacties
	matologí	Dermatologi 2 follware Por	2 Section of the sect	B	12.) A	
<u>m</u>		3 Dion Openaki	2000		92.		jį.
		1 Dr Darin ous My	MO		1600		Sax borcal worther
5° Clíni Médica	5° Clínica Médica	2. Dr Vasima V. Gonzarez	13:00	9	16:00		Carrey Man Bresto.
		3					
Obse	Observación						

Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	1 Hom July	6300	Mather	11:8	M	my May he will the
5 20	1 ha Where Jid	经为	HAS DOW	2 M	S. Alexander	Met de Centrohudrotof forsente
Bioquímic	2 De la Die de drie	00.60	75	12:00	37	Det de Une , crest of Activica
Co.	3 Reserven knother	8:00		12:30) MA	
3º Patología Médica II	1 Malow o Motor.	1:40		10:40	XX	
3º Técnica ☐ Operatoria	.3		>	*	1	
EC:	1 bra. Librage Coupling	6:30	and	Je:30	and.	Repo alementacion
	2 & More UM	azus	2	MY	12	fatologic del Amillo hugipro
Z ringología	3			×	5	Cumps lestones ey Via bus de
	4					
4° Clín.Qx.	1 Dres. A. Vieth	02:01	10	12:00	Uto	Hones at as Solder
₹ 4° Gineco-	1 M. CEVAR LOPEZ UNEADE	1336	(4) Janes	1500/	(January)	Biopos. Legizola. Historiago esp. 2
logía	2 Du Glevie Propo	187	Am	36 HS	Und	Parier de cerebbé wheims.
5°Clínica	1					
Médica	2					
5° Terap. y Toxicol	1 Rito Denis	97	Change	15 40	DOON	THO ON eddopo - Ano me manst
5° Med.	1 Folime Inspir	14.5%		226	ed	Sexualidad Madio legel.
Legal v	2		3			

Contenidos desarrollados	EVALLACTEN CHAL!	rttra pentreste	"							Helmento,	food.	Divisions purmainter-	totalogies all headentho	Leeps fleuel	emologic (uluma,		
* Firma	HAT CVA	The Part	1	1	10				of W	The state of the s	Or II Por	MOJ / CO	12 TO		S A	7	
Hora Salida	1001	10:24 C	9012/		•					1200	:21	- 1.5	17:00	12.90	1700		
intrada Firma	Affer a	2 M	00	1./	0					To the second	·/ m/ 00	S)		a le	13.0c	7	
Docente Hora Entrada	Mar Jener oge	2 Aldo von Knobendy 07:29	CANDO AGUERO 8100							Dlas Contalugi 7:01	Whus M. hove 8:00	1 pare medials 73	1 Row 1501 7:30	2 um fruge Villally 9:30	JAKU JAKIL	0	
Curso - Cátedra	1	2/2	m	4	7 1° 5 Anatomía 5	~ ECH	8	a MEZ	1	Microbiolo 2	DIV 3	3º Anatomía Patológica		Patologia Qx 2	4° Semiol Qx	5° Clínica	Pediátrica 2

Curso-Cátedra 10 Anatomía Anatomía To Embriología L Epidemiología C 3º Fisiopat A 8º Semio Méd A 9º PaT Qx 5º Pediatría 5º Psicol y Psiquiat	Docente 1 Aldo ven Knobloch 2 trz Héron revluera 3 Drepe Berz les z 6 6 1 Drepe Berz les z 1 Drepe	Hora Entrada Opt. No Opt. No	Firma Firma	Hora Salida Hora S	Firma	Contenidos desarrollados CLASE Fra CTICA EN UN MESTER DE MEDIDA DE PASO SERVEDO MENTOS MESCALAS MITOCHILDOS MESTOS MESCALOS MITOCHILDOS MESTOS MESCALOS SEMINANDOS EL S'ELLES CALLES SEMINANDOS EL S'ELLES CALLES
Observación	Ingles Medico	90:81	thy welled	15:00 15:00	M. M. M. M. S.	Egilled & Tekegrollo de la

12						
Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Biofísica	1 Amado Vega	13:00 hs	State	14:30 hs	Hay	Tembrionie Cosonmethre
L 2º Fisiología	And The Sans Miles	7:30	8	9:60	198	lotteza suttora.
OD 3° Fisiopatol	1 fing Bre Shirter	7:30	18 A	Miss.	Jul .	Genthin columny pole
Β H H 4° Ginecología	1 Dr frients C.	offol	9	12	0	ye Exament ourse
S Oftalmología	John Hote anda	7:00 -	A The Later of the	Spoots DR:4T	The second second	(nows) Toules .
5º Clínica Médica	is of others array. A	06:01	Sec. To	ceny	K	that Psalandua
Observación	Sawonhapdogia. Exu	Examen trial	57	rtuni dad	opartini dad. 8:00 a 10:00	Ocales les come Adriana Anoly

0	. 1
U	1
_	6

Caredra	Docente	Hora	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
_	-					
tadística (2					
الم Histología	-		en lander milit	,	ř	
AH2 %				1		
Εarmacolog Ε ία	2					
O 3º Patología Ⅲ Médica I	1	20	32			
V □ 4° Cirugía	-	9	2			*.
£	1	,				
Dermatologi 2	2					
<u></u>	3					
	-					
5° Clínica Médica	2					
	3					
Observación						
18 1500			N	-	V)	

Contenidos desarrollados		halplems who	Pasternes						aviso of l'emoved extern	FISTULAS UROGINECOLOGICAS	Americanics to coo. Maisi	Defeles: 100 Bigged / Microscol Pr Rocens		16 CHINEL OR GIV. CULLING FOR THE FULLY		Search dad wedro , page,		
Firma Cont		S or	of the ox		3			,	deposite Marie	H	America	Mountain Petale		AS CHIM		Sea Sea		A.A.
Firma Salida	,	R G	00.11		(S.)/	-)		Monumbles. 1200	4031 Commy (1)	CE191	of something	(1200	ask!	200
Docente Entrada		2000 pro 7:00	Trene Q de dus 9.,0	1	John When 7:30				1 Dr. Haylo Ubron 10:30	1 Mr. Cestar Copez Viveros 13326	Ma Note 11 Colone 15:00			Cleus 10.00h)r. Krume 1	Letrup Luspie 1455	
Curso - Cátedra	1º Histología		Bioquímica 2		3º Patología	T-	L 4° 2	 В	4° Clín.Qx.	4° Gineco-	L logía	5°Clínica 1	Médica 2	5° Terap. y Toxicol	5° Med.	Legal y	Deont 3	

Firma Contenidos desarrollados	1 Comes Parciol:	2	More Conses	Expres for						Marindos	July Humlinger TP. Copraster.		Johnson 13-15-2 Ce Relimon Hilly.	Extension chierasaile	Heck ortinal and		List Infectious stead ulas C	A THE BOOKER LITTER DE
trada Firma Hora Salida	S M:B	Sh: OV	HX XX	1 84:01 (Porth)	I may will be	E ARREST	M			0000	16:001	8	15300	10 × 10:00	81 9		0, Che 09:00	N.M.
Docente Hora Entrada	1 Alde von Knobloch 06:58	2 HECTOT AGNIETY , 01:00	3 Goll miles or	4 / y Buliotranent 07:11	5 Who tomos of 38	6 Victor Jones 1736	7	8	6	10 km S. Contolugi Face	2 William 4-1000 7:00	3	1 Clives Man Calledo 7.00	1 Stella fenerna 7*	2) Gredo Solmon 1400	1	Moule Wite 7:30	2 Bre Nedpolla Linesolni 10:00
Curso - Cátedra					Anatomía		ECH		NEZ	2°	Microbiolog	ā Ā	3 Anatomía Patológica	4º Patología	Qx	4° Semiol Qx		Pediátrica

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contanidoc doctor
1⁰ Anatomía	1 Aldo von Knobloch 2 Hebst Famoron 3 Betterochaptera.	07.07 07.07 01:15		S. 80%		CLASE TEORICA.
1° Embriología	6 (Laudie Burtzij Lovel	15:30	Naudiology	Co.tl		
Epidemiología	1 De frauno 5 Arga M.	7:00		9.50		Elietod efdunio lopo -
3° Fisiopat	1 3					0
4° Semio Méd	Slos Apomo		A C	20:60	B# C	Belperate de l'inn Bewolage de la conte, de la
4° PaT Qx	Stony timina Finitials	20.		45:00	7	Emb. Malar.
5° S.Públi	Na Conto Will Sa	04:10		05:01		Tois Inte
5° Psicol y Psiquiat	1 Mg. Caroling Godey 3	13:00	2	15:30		Te Espectro Audisto
Observación	100		1 1 1 1	2		
8	Con min	8.00		15:00 7	Mada	The cion de Onses
						my wasional 2015 2031

Curso -	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora	Firma	Contenidos desarrollados
7 1° Biofísica	1 inc. Verbrice seh dres	06:EV	4	16:30	X	tener ex son bring.
2º Fisiología	Dr. Marie Centricia	०६३०		00:60		Ex- Voucsel Rowol.
3° Fisiopatol	Of Chine (hus	484.8	35	No.301		5to Exerces de Polució ferrid. Jen toris polas i Tentres gestarita
E H 4º Ginecología	1 Districted	o of so	90	1200	900	Successor Chut - Unusy
5° Oftalmología						
5º Clínica Médica	Jso. Coodino Modreso.	9:09.	£	13:30.	8	Dioseo agudo.

Observación

ontenidos desarrollados			the sounded	Los yenerales, iner	ion de Far	ihi Meria	Procide Roberta	- Parist	2		frains Permose - C.T.					
Firma Co			1	Appropriate Am	200	End	35	The Man Ex	N. S.							
Hora			1100	11:28		14.30	00 9/	13	12-	2	16:00					
Firma			J.	Antal talons		(4)		Real States	Z		0					
Entrada			03:40	6:51		(3 month	1,00	00 :: t	70,	11	13:00					
Docente	-	2	1 Meleto T. Clivere Mer.	1 Yenry Montalletti M.	2	1 CMs. Hatthis	1 German Torres V.	1 Dre Cordina Stankierung	2 The Aduais Briefs	3 Diono Brush.	1 VUSDITION V. GOSTENCES	2	3			
Cátedra	1º Bioes-		↑ 1° Histología	3° Farmacolog	ia	3° Patologia Médica l	4º Cirugía	20	Dermatologí a	3				Observación		
LOIG LOIG	Docente Entrada Firma Salida	Bocente Entrada Firma Firma Firma Firma	Cátedra Docente Entrada Firma Firma Firma Firma Firma Ladística 2	CátedraDocenteFirmaFirmaContenidos desarrolla1º Bioes- tadística11º Histología1	Cátedra Docente Entrada Firma salida Firma Ladística 2 1° Bioes- 1 1	Cátedra Docente Entrada Firma salida Firma Contenidos desarrolla tadística 2 1º Bioes- 1 1º Bi	CátedraDocenteFirmaFirmaFirmaContenidos desarrolla1º Bioes- tadística1Plandud Mus. 0?101000 Millian Migalo Grando Millian Millia	Cátedra Docente Entrada Firma salida Firma Contenidos desarrolla tadística 2 1º Bioes- 1 1º Bioes- 1 1º Bioes- 1 1º Bioes- 1 Histología 2 Histología 1 Childre Mun. 07:10 Childre April Contenidos desarrolla desarrolla desarrolla desarrolla sermacologia 1 Childre Mun. 07:10 Childre Mun. 07:	Cátedra Docente Entrada Firma salida Firma Contenidos desarrolla tadística 2 1º Bioes- 1 Histología 1 Collecto J. Classo Mus. 07.10 f. 17.00 f. 19.00 f. 1	Cátedra Docente Entrada Firma salida Firma Contenidos desarrolla tadística 2 1º Bioes- 1 Histología 2 Histología 3º Patología 1 CMR Contenidos desarrolla contenidos desarrolla salida 2 Histología 1 CMR Contenidos Maria (1.25 America) incentral contenidos desarrolla contenidos desarrolla 3º Patología 1 CMR Contenidos Maria (1.25 America) incentral contenidos desarrolla contenidos desarrolla 3º Patología 1 CMR Contenidos (1.25 America) incentral contenidos desarrolla (1.25 America) incent	Létedra Docente Entrada Firma salida Firma Contenidos desarrolla tadística 2 tadística 2 tadística 2 Histología 1 Childre Johnson Mus. 07:10 ff. 17:00 ff. 18 chondes desarrolla seriora y les particular después en el firma Madule de Mandelle de	To Bioes- tadistica 2 Histologia 1 Collecte Mus. 07.10 Histologia 1 Coll	Catedra Docente Entrada Firma Sailda Firmacolog Temmy Montalkth; M. 6:51 Firmacolog Temmy Montalkth; M. 5:51 Firmacolog Temmy Mo	Catedra Docente Entrada Firma salda Firma Contenidos desarrolla tadística 1 Children Rue, O?10 Children Rue, O.10 Child	Cátedra Docente Enrada Firma salda Firma Contenidos desarrolla tadistica 2 1º Bioes- 1 tadistica 2 Histologia 1 Chile of Mohalleth M. 6:51 tadistica M. 25 tadiscologia 2 1º Chile of Mohalleth M. 6:51 tadistica M. 25 tadiscologia 2 1º Bioes- 1 tadistica 2 Histologia 1 Chile of Mohalleth M. 6:51 tadistica M. 25 tadiscologia 2 1º Bioes- 1 tadistica 2 1º Bioes- 1 tadistica 2 1º Bioes- 1 tadistica 2 1 tadistica Mohalleth M. 6:51 tadistica Mohalleth M. 25 tadiscologia 2 1 tadistica 2 1 tadistica 1 tadistica Mohalleth M. 6:51 tadistica Mohalleth M. 25 tadistica Mohalleth M. 25 tadistica 2 1 tadistica 2 1 tadistica 2 1 tadistica 2 1 tadistica Mohalleth M. 6:51 tadistica Mohalleth M. 25 tadistica Mohalleth M. 25 tadistica 2 1 tadistica 2 1 tadistica 2 1 tadistica 1 tadistica Mohalleth M. 6:51 tadistica Mohalleth M. 25 tadistica Mohalleth M. 25 tadistica 2 1 tadistica 1 tadistica Mohalleth M. 6:51 tadistica Mohalleth M. 25 tadistica 2 1 tadistica 3 1 tadistica 2 1 tadistica 3 1 tadistica 4 1 tadis	Cátedra Docente Emrada Firma nota Firma Contenidos desarrolla tadistica 2 1 Bistosa 1 Histologia 1 Willia Geberra Man. 1970 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	1 Joan Talle	disp	Im	M. No	Im	Company in Sulfayouth The
200	1 Shup Doe Win	1.00	5	11.00	2	Monyonist & Belleja
Bioquímic	2 Rosa von Wnolled	7:35	D	11000	Je Je	Lauren
ra) – 6			, (
3° Patología Médica II	1 Dr. Mario Custulish	04:30	1	2071).	N. N.	ACU - 020- Ac Unico
3º Técnica ☐ Operatoria	3					
:EC	1 frof Do. Fore July Reig.	6:30	(My F)	10:30	Alley Co	Examen frag de
		6:30	Masol C	Jos :30	Though !	Amera Artundad-
Lingología		w 6:30	STAR O	16:33	Auch	
	4 Dr 6		Ash N		A I	
> 4° Clín.Qx.	14 0 MURBI	10 30	1 Collection of the collection	12.20	LHK.	LATO 6 L'A D'EURALET
₹ 4° Gineco-	- 1 D. Frients O.	13130		1500		Chore Whaterectour
D logía	2		1		F	Indiene countiles
5°Clínica	1 Do. Clour Baute.	7:16		05:18		S/1 50 - 0 thes 2 1/3
Médica	2		T		A	
5° Terap. y Toxicol	1 Julyana Amader.	10:00	(W)	13:00	(4)	Terap: Himseles - Kaus passe. Osteoporos-5
5° Med.	1 Father Thefat.	1480		Meh.		
Legal y	2					

				- Limb	Hora Salida	* Firma	Contenidos desarrollados
6	Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	ГІПИА			
Voi	1	1 7:16 Fine	90 £0	A A	10.23	White the second	GARLAGEN Opels
2		Conversed total	00.1		Jes. of	M	TENS PEWS I
BA		-Aldo von Knobleen	3.5		7/2/		1
eal		3 Manos AGARARO	8.00				(Appended / AM - MYDGAS -
by		×	13:12				TALC.
9	10	No Kale	12.46	1/1/1		· ·	By crost Trouch
2	Anatomía	Charles of the second	11.(1				PELVIL IT - VESTGA Y REGIO
AHD		2		,			
FE		8					
SE		6	3	-			
INN		1 Mar Call A Contribution	4	Statute Control of			Nematodes inhestinates
1	2° Microbiolog	2 1.000	The second second		00:9	M	Venolodo Walnut.
AI		, m] /	1011
۵		1 Jan Gales	9	the	06/67		Campanal Capy
	Patologica 4º Patología	1 Lea No Velle	1	JARY.		Set of the second	(34) conspension
Ŋ	×ŏ	2		de la		No.	
- /-	4° Semiol Qx	1 July 4. 1) (La la		Alla		Magar	recuel of the duty of the factor
-27	5° Clínica	10 Couls liste	07:30		8:00	Carry Carry	Twa
10	Pediátrica	2 Dra low a Arongo.	0430	The	10 20	32	Toberted (newsy Reproduct.

		A		-		
Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	/Birma/	Contenidos desarrollados
	1 Was Barcon	ES:58	They want	D: 22	Jana Maria	MORNES CLASS BASTER
4	ACED YOU	07:10		80:00	X	J. A
70	and the last	7:55	1	10:10	10	7
Anatomia	4 HETOTHENEDA	04:00	The	10:15		
	5 Victor tours	03 60		1123	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	
	9	\	1 / 1		M	
1º Embriología						
					(
Epidemiología	1 gosa Pirwy Le LA.	4:00	(Rulli:	8:50	Bartle.	El hambore, le enfermedad y
Medicina de la	4100 31/2		8 Heads	1	Whoda	Extress de Entavo
X	1	13:00	- 1	15:00	,	Teleptor de Ende Jugol.
Comunidad	2 disaste port	1300	a.	200	1)
3° Fisiopat	1 Maria Evend Vargan	00:50		11.00		Alteración de lipras-tr 1 agroxis
4° Semio Méd	1 Valovila Coneage	0000	1	8 8	To the second	200
4° Gineco	1 JUNE DUTE A	15:031	M.	14:30	7	H. Constant
4° PaT Qx	1		0			
5° Pediatría	1 Dr Conla litz	121	12	10:05	7:6	
5° S.Públi	1 Iteldo Redael Farinc	900	Phyladius	026	Lapan	Swam Sel
5° Psicol v	1 Moter Mirra Barris	73.00hs	House	,	y3eered	
Psiquiat	2 0 2					
	3					
Observación						

V

ď

Cátedra				Contract		
	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
- C	Do Vertice Shows	0£:C):	W)	M:30.		Jueston Consone
L 2º Fisiología 1	Refle Siendo	8	Sof	8:60 8:00	A .	Switz Oudes Colored
COL 3° Fisiopatol	1 My Bro Brien 60	8.3	of	M.Z.	Le D	23
4º Ginecología	12 Frentso.	03:00	<u>a</u>	12,00	10	hereios Chihe
So Offalmología	1 Dre Pelacuse	04.30	Ca	36	(Ja)	Mermowagie ombor.
5° Clínica Médica	1)		
Observación						
3	~					
Observación						

T TT

Hora

Dotterle

Contenidos desarrollado.	2		wede Lepides	of lacere,						70000			A CIND WILD REPUREUS	to by dely short	- fucy. tot. sugrey	3	THE MEDICAL	
Firma Conten	f and	Total Control	god The	A Side of States of					J Pobles	1000	7 -0 +	School of white	The state of the s	1 My maying al	3 July waynes	Delon Atol		333
Hora		11:00	Se- 1130 Mas	10.0dk					N som		1630	200		March (2000)	17:00	Jan so	13:0	
Hora Firma	138	8:00	200	SH)1:t					John Caron	13x0	_	7 = demosple		10.00/	W: 56	1136 000/	14,58	
Docente	1 DUGL MODINS	7.3	2 Aviora Jud	1 Mas Machill		4.0		,	THOM'S U. ETA	1 Dr Erround (unio	Wa Chong J	1 Dra-louides Chemorro		Michina M. Claw C	1 ALON VER KERSUND	2 Forma Lishe.	Pack Krammal	
Curso - Cátedra	1º Histología	Ĉi O	oquímica	3º Patología 1	ECH	Otorrinolari	m ngología 3	ЯЗ	4° Clín.Qx.	4° Gineco-		- C	5° Terap. v	Toxicol	5° Med.	Legal y 2	3	